

Expediente: 479/21-I1
Carátula: FERNANDEZ TOMAS JULIAN C/ LEISAMON JORGE EFRAIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23311282549 - FERNANDEZ, TOMAS JULIAN-ACTOR
900000000000 - LEISAMON, JORGE EFRAIN-DEMANDADO
30675266170 - COMUNA RURAL DE LOS SARMIENTOS Y LA TIPA -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 479/21-I1



H20461518160

JUICIO: FERNANDEZ TOMAS JULIAN c/ LEISAMON JORGE EFRAIN s/ COBRO EJECUTIVO -
EXPTE: 479/21-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCIÓN, 13 de octubre de 2025.-

Agréguese informe bancario. Atento a las constancias de autos, no existiendo fondos depositados en la cuenta judicial N° 560809542364898 y habiendo vencido el plazo otorgado a la empleadora Comuna Rural de Los Sarmientos, para dar cumplimiento con la manda judicial, pasen los autos a despacho para resolver el pedido de Sanciones Conminatorias.AA

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.